

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión a las actividades conmemorativas por el *Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia*, establecido por Ley Nacional Nº 25633 sancionada en el año 2002, recordando el 48º aniversario de aquel nefasto 24 de marzo de 1976, siendo en la actualidad una jornada de reflexión y análisis de la historia reciente de nuestro país; rindiendo un sentido homenaje a las víctimas de la última dictadura cívico militar.

Villa San Isidro, 27 de marzo de 2024.-

D-27891/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS SECRETARIO LEGISLATIVO LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA